

# Las empresas evitan multas comprando emisiones de gases

► En los últimos nueve años las industrias de la Región han acudido al mercado para adquirir unos cinco millones de toneladas de derechos contaminantes ► La Unión Europea decidió que a partir del año 2013 las eléctricas dejasen de tener asignaciones de polución gratuitas

PILAR BENITO

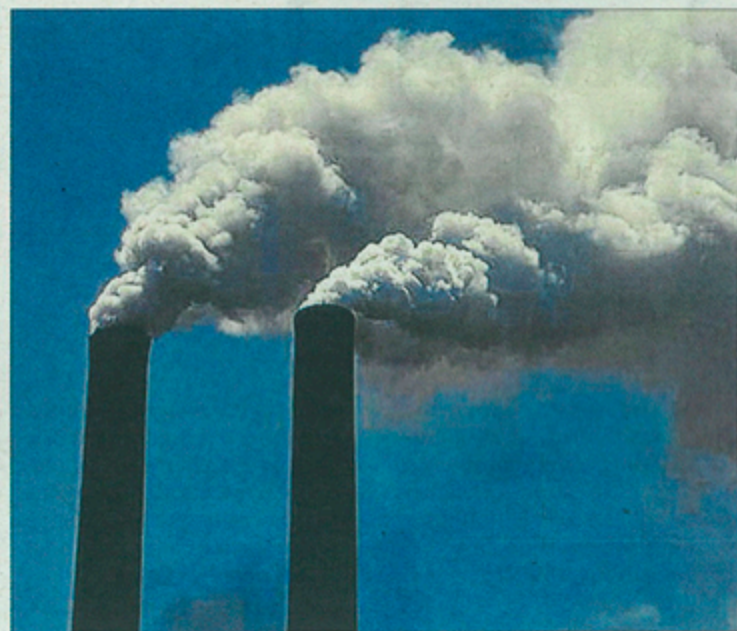
■ La veintena de empresas de la Región que tienen asignadas cada año unas cantidades límite de emisiones de gases de efecto invernadero han tenido que comprar en los últimos nueve años unos cinco millones de toneladas de derechos, para evitar multas de la Unión Europea. La Región emite al año unos 12 millones de toneladas, de las cuales, alrededor del 50 por ciento proceden de «grandes fuentes», es decir, industrias que están ubicadas principalmente en el Valle de Escombreras (Cartagena).

Francisco Victoria, jefe del Servicio de Fomento del Medio Ambiente y Cambio Climático, de la dirección general de Medio Ambiente de Murcia, explica que «estas empresas están controladas y reguladas por la Administración, por lo que sus emisiones no son gratuitas».

Estas industrias deben presentar cada mes de febrero el balance de sus emisiones, en los que recogen las cantidades de gases contaminantes lanzadas a la atmósfera y las que tenían autorizadas. Este registro regional se envía al nacional y el Ministerio lo remite al de la UE. En el caso de que hayan producido más de lo previsto, pueden acudir al mercado de las emisiones a comprarlas para evitar las sanciones. El comercio nació en 2005.

España, sin embargo, tuvo que pagar 800 millones de euros por emitir un 15% más de lo permitido en gases de efecto invernadero procedentes de fuentes contaminantes distintas a estas industrias registradas, como el transporte, la calefacción, la ganadería, la agricultura, las otras industrias...

Victoria comenta que para el período 2008-2012 las empresas radicadas en la Región de Murcia han tenido en torno a los 6 millones de toneladas de asignaciones gratuitas o derechos de emisión. Y según los años, las empresas los han agotado, e incluso superado;



Las empresas contaminantes están controladas por un registro. L.O.

## CORRESPONDENCIAS

### Una tonelada de CO<sub>2</sub> para producir 1.200 kilos de pan

► Aquí se incluyen algunas de las equivalencias, recogidas en El País Semanal, para entender mejor lo que significa emitir a la atmósfera una tonelada de CO<sub>2</sub>, o dióxido de carbono, que es el gas más conocido y la referencia de los gases de efecto invernadero:

\* Una tonelada de CO<sub>2</sub> es cerca de lo que emite para alimentarse, calentarse, desplazarse... un europeo de media en algo más de un mes.

hecho que, al final de ese período, las empresas produjeran menos y emitieran menos CO<sub>2</sub>», apunta.

Según los datos facilitados, en el año 2005 las industrias murcianas tuvieron que comprar 238.154 derechos de emisión de CO<sub>2</sub>; en 2006, en cambio, sacaron a la venta 232.000 toneladas; en 2007 hubo un balance; en 2008, se pasaron en las emisiones en 2,7 millones de to-

\* Una tonelada es lo que emite un pasajero que vaya en avión, ida y vuelta, de Barcelona a Copenhague (Dinamarca), 3.600 kilómetros.

\* Esta misma cantidad es lo que sale del tubo de escape de un coche que haga cuatro veces el recorrido Barcelona-Copenhague, que serían 2.150 km cada viaje.

\* Y lo que supondría viajar 16 veces de Barcelona a Copenhague subido en un tren.

\* Una tonelada también es lo que se genera para producir unos 4.700 kilos de patatas, unos 1.200 kilos de pan o unos 100 kilos de carne de vacuno. L.O.

mercado. En 2009 también tuvieron que adquirir 640.000 toneladas.

Por el contrario, en los años 2010, 2011 y 2012, ya en plena crisis económica, las emisiones se recortaron en 337.000, 388.000 y 1.501.000 toneladas, respectivamente. «Las empresas pudieron vender o guardar para cuando las necesiten estas cantidades de de-





P.M.

## CON ASIGNACIÓN SendeCO2, una bolsa para compra-venta de derechos

► El comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) es un instrumento básico de la política ambiental en la Unión Europea, que se definió, como mecanismo de flexibilidad, en el Protocolo de Kioto con el fin de facilitar el alcance de los objetivos mundiales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Las empresas, tanto si quieren vender, como si quieren comprar autorizaciones, acuden a la denominada Bolsa de CO<sub>2</sub>, a la que pueden acceder a través de la web [www.sendeco2.com](http://www.sendeco2.com). Esta bolsa electrónica funciona como las habituales, y se pueden libremente intercambiar Derechos de Emisión y Créditos de Carbono a partir de un precio fijado en la misma, que depende, como siempre, del mercado de la oferta y la demanda. La crisis ha provocado que en los últimos años haya más oferta que demanda de derechos de emisiones, por lo que el precio de compra de una tonelada se ha hundido. Hace unos días estaba a 7 euros la tonelada de emisión de CO<sub>2</sub>.

► VIENE DE LA PÁGINA 2

rechos», comenta el jefe de Cambio Climático.

Un ejemplo del descenso de emisiones en este periodo está en el sector de producción de electricidad. «En los últimos años, las tres centrales térmicas de ciclo combinado de Escombreras bajaron su producción; por ejemplo, en 2012 las tres en conjunto tenían asignados para cada año la suma de 2.479.640 derechos y sólo emitieron 1.177.160 toneladas. Por lo que se pudieron embolsar entre las tres 1.302.480 de derechos», indica Victoria.

El año 2013, sin embargo, ha marcado un punto de inflexión. En 2013 empezó un nuevo ciclo (2013-2021) en el que la UE se ha marcado el objetivo de reducir en un 21% las emisiones contaminantes; hasta esa fecha era el 8%. Y, hasta el año 2030, se prevé llegar al 30% menos. Además, en este nuevo periodo el sector eléctrico ya no recibe asignaciones gratuitas, y los sectores que la reciben, si no ha habido emisiones por estar paradas o con actividad reducida por la crisis económica, tampoco pueden utilizarlas. «Por ello, en 2013 se otorgaron al conjunto de las empresas obligadas al comercio de derechos de emisión radicadas en la Región muchos menos derechos, en concreto 2.962.963 de toneladas, y las emisiones reales fueron de 4.556.820, lo que significa que tuvieron un déficit de 1.593.841», comenta Victoria, añadiendo que este déficit probablemente se irá incrementando cada año ya que la UE dará menos derechos.

Redirigir a 2013 para poder



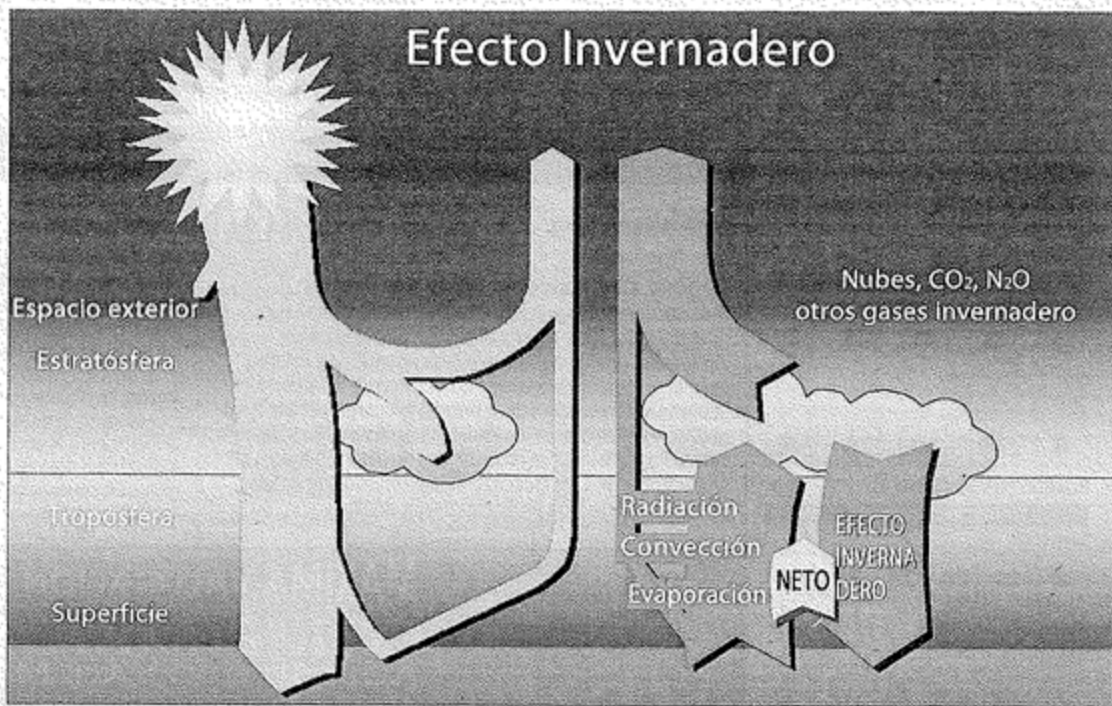
Francisco Victoria.

### DECLARACIONES

#### «Gracias al cambio climático, se controla la huella de carbono»

► El Jefe del Servicio de Fomento del Medio Ambiente y Cambio Climático de la consejería de Agricultura y Agua, Francisco Victoria, tiene claro que «si no existiera el cambio climático tendríamos que inventarlo, pues gracias a él controlamos las emisiones contaminantes a la atmósfera», también denominadas huellas de carbono y que contribuyen al cambio climático. Victoria argumenta que hay que luchar contra la utilización que hace esta sociedad de la energía basada en los combustibles fósiles, que, además, «son nefastos para la salud». P.B.

cumplir con el Registro Europeo muchas industrias tuvieron que salir al mercado a comprar derechos de emisión. «Van a tener que invertir más en reducir las emisiones si quieren evitar estos gastos en el mercado», concluye.



Esquema del ciclo del efecto invernadero. L.O.

## Gases a evitar: dióxido de carbono, metano y óxido nitroso

Los combustibles fósiles, la industria, los vehículos y los abonos químicos, fuentes del calentamiento global

P.B.

► El efecto invernadero es el fenómeno por el cual determinados gases, que son componentes de la atmósfera terrestre, retienen par-

te de la energía que la superficie planetaria emite por haber sido calentada por la radiación solar. Si no fuera por el efecto invernadero, la vida en la Tierra, tal como la conocemos, no sería posible, ya que la temperatura en la superficie estaría en torno a los 18°C bajo o. El efecto invernadero se está viendo acentuado en la Tierra por la emisión de ciertos gases, lo que provoca lo que conocemos como el calentamiento global.

Los principales gases de efecto invernadero son el CO<sub>2</sub>, o dióxido de carbono, que emite la industria y los coches, por ejemplo; el CH<sub>4</sub>, o metano, procedente de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), vertederos o el estiércol; el N<sub>2</sub>O, u óxido nitroso, específico de la agricultura por el uso de abonos con carbono nitrogenado; los PFG o polifluorocarbonos, que lanza el aire acondicionado; y el SF<sub>6</sub>, específico de las centrales eléctricas.